

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

En aquella sesión de Estudios Clásicos, Alvar explicó que si se le amputaba al preámbulo de la Constitución estadounidense todo lo que ahí viene del latín no se comprendería nada.

} *¿Falta puntuación?*

(J. C. “Este chico sabe latín”. *El País*, 22.06.19, p. 56).

[...] Hay gente que necesita seguir pensando para vivir que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo, llámese poesía o representación sin más.

} *¿Y aquí?*

(J. L. “Solsticio”. *El País*, 22.06.19, p. 12).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En ambos textos falta aislar los incisos, lo que facilitará su lectura.

1) En el primer texto, se podrían aislar dos incisos.

1.1) Aislamos la oración condicional en posición interior. Copiamos ambas versiones:

En aquella sesión de Estudios Clásicos, Alvar explicó que si se le amputaba al preámbulo de la Constitución estadounidense todo lo que ahí viene del latín no se comprendería nada.

En aquella sesión de Estudios Clásicos, Alvar explicó que[,] **si se le amputaba al preámbulo de la Constitución estadounidense todo lo que ahí viene del latín[,]** no se comprendería nada.

Según la normativa, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 338; también pág. 330).

1.2) También facilitaría la lectura, aislar el complemento indirecto, interpuesto entre el verbo y su complemento directo:

Alvar explicó que, si se le amputaba —**al preámbulo de la Constitución estadounidense**— todo lo que ahí viene del latín, no se comprendería nada.

Según la normativa, “también pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (Ortografía... 2010: 317).

En nuestro texto, sin embargo, no se interpone un complemento circunstancial, sino su complemento indirecto. De todas formas, existe un motivo contextual: la contigüidad de *Constitución estadounidense* y el grupo encabezado por *todo*, que conviene distanciarse con una coma al menos.

Las rayas, sin embargo, “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía...* 2010: 374). En nuestro texto, tenemos, entre comas, un primer inciso (una condicional) cuyo interior contiene otro (el complemento indirecto), que puntuaremos con rayas.

Veamos la complejidad del texto en dos versiones progresivas:

1) El primer inciso lo aislamos entre comas:

Alvar explicó que, **si se le amputaba todo lo que ahí viene del latín**, no se comprendería nada.

2) El inciso contenido en el primero, lo aislamos entre rayas:

Alvar explicó que, si se le amputaba —**al preámbulo de la Constitución estadounidense**— todo lo que ahí viene del latín, no se comprendería nada.

2) En cuanto al segundo texto, hay dos soluciones: aislar la subordinada final en interior o reubicarla como inciso.

2.1) Aislamos la construcción final con comas. Copiamos ambas versiones (la original primero):

Hay gente que necesita seguir pensando para vivir que no todo tiene explicación y que cabe aún un misterio en este mundo.

Hay gente que necesita seguir pensando[,] **para vivir[,]** que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.)” (*Ortografía...* 2010: 317). Aunque aquí no se trata de un complemento circunstancial, sino de una oración subordinada, ésta cumple una función similar.

Sin embargo, dada la posición un tanto problemática de esta circunstancial final, convendría garantizar su interpretación y lectura como inciso utilizando un signo más fuerte que las simples comas; por ejemplo, las rayas, que también sirven para encerrar incisos y “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía...* 2010: 374). Compárense estas dos versiones:

Hay gente que necesita seguir pensando, para vivir, que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

Hay gente que necesita seguir pensando —para vivir— que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

2.2) Sin embargo, la mejor solución, y más natural, es reubicar la construcción final antes o después de *pensar*, verbo al que sirven de complemento. Copiamos tres versiones (la original primero):

Hay gente que necesita seguir pensando para vivir que no todo tiene explicación.

Hay gente que[,] **para vivir**[,] necesita seguir pensando que no todo tiene explicación.

Hay gente que necesita[,] **para vivir**[,] seguir pensando que no todo tiene explicación.

Para finalizar, copiamos las diversas versiones de ambos textos (las originales primero). Comenzamos por el primero:

En aquella sesión de Estudios Clásicos, Alvar explicó que si se le amputaba al preámbulo de la Constitución estadounidense todo lo que ahí viene del latín no se comprendería nada.

En aquella sesión de Estudios Clásicos, Alvar explicó que, si se le amputaba —al preámbulo de la Constitución estadounidense— todo lo que ahí viene del latín, no se comprendería nada.

Y copiamos las cuatro versiones del segundo texto (la original primero):

Hay gente que necesita seguir pensando para vivir que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

Hay gente que necesita seguir pensando —para vivir— que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

Hay gente que, para vivir, necesita seguir pensando que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.

Hay gente que necesita, para vivir, seguir pensando que no todo tiene explicación y que cabe aún el misterio en este mundo.